

INVESTIGARAN SUPUESTAS IRREGULARIDADES EN EL PROCESO DE INSCRIPCIÓN DE “PODEMOS PERÚ”

- Fiscalización solicitará al Pleno 90 días

La Comisión de Fiscalización y Contraloría aprobó solicitar facultades de Comisión Investigadora al Pleno del Congreso de la República para Investigar las presuntas irregularidades en el proceso de inscripción y padrones de adhesión del Movimiento Político “Podemos Perú”.

En ese sentido, el presidente de dicha comisión, Luis López Vilela ratificó su decisión de ejercitar los mecanismos parlamentarios que le asisten, a fin de lograr que se investiguen las supuestas irregularidades en el mencionado proceso para su inscripción y adhesión del grupo político involucrado, así como de las firmas presuntamente falsificadas.

Dicha comisión presentara una Moción de Orden del Día para pedir facultades hasta por un plazo de 90 días hábiles.

Lima, 04 de octubre de 2018